

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3.50 pesetas.—Número del día 5 centimos; atrasado, 10 centimos.

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO N.º 35.

+

EL SEÑOR

DON EUSTAQUIO JIMENEZ DE MUÑANA

OFICIAL DE LA DELEGACION DE HACIENDA

Ha fallecido á las 14 del día 12 de Febrero de 1901,

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Delegado é Interventor, Jefe, su desconsolada esposa D.ª Marcelina Guer o Robina, sus hijos Juan José, Alberto y Jesús, nietos, hermana Doña Agueda, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver hoy 13, á las diez y seis, desde la casa mortuoria, calle del Grabador Espinosa, núm. 7, al Cementerio; y el jueves 14, á las nueve, al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de San Martín, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas

hijos del trabajo, asistiendo con asiduidad á las clases de esta Asociación; ellos con su conducta demuestran que son capaces de enseñanza y de ilustración; que si hasta hoy hicieron una vida alejada de lo que pudiera contribuir á su engrandecimiento no fué por que ellos reniegan del progreso, no fué por que nadie les enseñó el camino de la escuela, por que en vez de enseñarles nuevos y verdaderos derroteros, solo oyeron de labios que ellos creyeron autorizados, deprecaciones y burlas, en vez de razonamientos y enseñanzas y no es por que le falten aptitudes para aprender, no; es por que no había hallado un mentor que le dirija, hasta que la Asociación de los Gremios de construir ha venido á desempeñarlas llenar ese vacío.

Esta Asociación tiene el pensamiento de, al cerrar sus clases en fin de curso, realizar este acto con exámenes públicos y distribución de importantes premios.

Esto es lo que la referida Asociación viene haciendo en beneficio de la clase obrera y quien tal hace bien merece la simpatía de los que ansian la regeneración del obrero y de la Patria.

no testigos presenciales por los Sres. D. Bernardo Mulleras, D. Juan Fernández, D. Manuel de León y D. Macedonio de Alaiz.

En la calle de San Bernardo

A las once y media un grupo de estudiantes que se había reunido en la Universidad, promovieron un fuerte alboroto dando los gritos que están en boga. Los guardias disolvieronlos con sus contundentes argumentos.

Los estudiantes se batieron en retirada lanzando alguna que otra peladilla contra los del sable. El capitán Sr. Ayllón resultó herido en la mano derecha de un pinchazo, que se lo infirieron mientras hablaba con un grupo.

El agresor no se sabe quien pueda ser, aunque sí podemos, desde luego, afirmar que no era ninguno de los que estaban hablando con el Sr. Ayllón.

En otras calles cercanas á la Universidad ha habido también manifestaciones, cargas y gritos.

Por las calles de la Puebla, Valverde, Corredera y Per se alarmó el vecindario y casi todos los comerciantes cerraron sus tiendas al paso de los manifestantes, no por temor á ellos, si no á los guardias y á la policía que cuando «pegan», no reparan en quien.

En la Escuela de Farmacia se repitieron esta mañana idénticas escenas que en la Universidad y en San Carlos.

Los estudiantes protestaron de estas vacaciones forzadas ante las cerradas puertas de sus aulas y se disolvieron ante las amenazas de los guardias.

Por cierto que se fueron en busca de sus compañeros de las otras facultades, engrosando la manifestación frente al ministerio de Instrucción pública.

En la calle del Carmen

A las cuatro, el aspecto de la calle del Carmen, desde la plaza del Callao, á la Puerta del Sol, era imponentísimo.

Los grupos eran más importantes y nutridos que en los días anteriores.

En ellos se veía á estudiantes, gente del pueblo y no pocos hombres con boinas.

De los grupos compactos y numerosos salían fuertes voces y gritos de ¡Muera!

Constantemente de la Puerta del Sol y de hacia la Universidad alguna llegando gente á engrosar la manifestación.

Los gritos eran cada vez más repetidos y más fuertes.

La guardia civil tuvo que dar cargas; pero la gente no huía con la facilidad que otras veces, sino que parecía al principio en actitud de resistencia, y prorrumpía en nuevas voces, directamente dirigidas contra la benemérita.

Hubo confusión, carreras, enorme algarabía.

La gente se refugiaba en los portales, pero sin amainar en su actitud de protesta y resistencia y siendo cada vez los gritos más atronadores.

La benemérita apaleada.

La excitación en la muchedumbre iba creciendo cada vez más, y ya se hacía resistencia contra las cargas de la guardia civil.

En la calle del Callao, al cargar contra los grupos, un guardia cayó del caballo, resultando herido siendo conducido á la casa de socorro del Centro.

En la calle de la Luna y en la plaza del Callao, los grupos apedregaron á la benemérita.

El guardia contusionado por la caída del caballo se llama Ricardo Tormo y Fernández.

Las lesiones, una luxación en la rodilla derecha y otra en un brazo, le fueron curadas por los médicos Sres. Domínguez y Herrera.

El ministro de I. Gobernación

Los ministros de Gobernación é Instrucción pública, fueron sorprendidos por la manifestación y se retiraron al ministerio.

El ministro de la Gobernación recibió luego á varios representantes de la prensa, y les dijo lo siguiente.

«No ha habido hasta ahora más que un grupo de manifestantes que ha ido á El Liberal, al convento de Jesús, al Prado y luego por la Carrera de San Jerónimo, donde yo le encontré, al salir de casa del presidente del Consejo, á la Puerta del Sol.

«En este punto se dividió, porque yo mismo di orden á los guardias para que procurasen que la gente circulara y no se estacionara.

«A uno de esos pequeños grupos me acerqué y les pregunté qué era lo que querían, porque el gobierno estaba dispuesto á satisfacer todas las aspiraciones legítimas, siempre que pudiesen en forma. Entonces uno del grupo exclamó:

El Glóbulo Rojo

PODEROSO ANTIANEMICO

Sin glóbulos rojos en la sangre, la vida es imposible

Es por lo tanto EL GLÓBULO ROJO el remedio indispensable para la curación de la clorosis anémica, debilidad general y de cuantos padecimientos reconocen por causa la degeneración de la sangre.

Principal en farmacias.—Por mayor, S. G., Capellanes, 1.—Atoal, Santiago, 2.

EXPOSICIÓN PROVINCIAL

Anoche celebró sesión, bajo la presidencia del Sr. Cáceres, la Comisión Ejecutiva de la Exposición provincial, adoptando algunos acuerdos necesarios para la mayor propaganda de la idea y para su mejor realización.

Se dió cuenta por el señor secretario de haberse remitido á la mayor parte de los pueblos de la provincia el folleto que contiene las bases y reglamentos de aquel certamen, cuyo folleto se repartirá dentro de pocos días en la Capital.

También se dió cuenta de haberse recibido donativos de algunos Ayuntamientos de la provincia, acordándose igualmente se remitan las bases de la Exposición á cuantas personas las tienen reclamadas.

Tratóse de ultimar los datos necesarios para la formación del plano, con objeto de que en Abril próximo, comiencen los trabajos de instalación.

La Comisión Ejecutiva y en particular los señores Cáceres y Navarrete, presidente y secretario de la misma, no descansan un momento á fin de que la Exposición proyectada se celebre en la época fijada y con los buenos resultados que se expresan.

Según nuestras noticias también se reunirá en breve la Comisión de festejos, para acordar los que hayan de celebrarse para allegar recursos y prestar mayor animación al certamen proyectado.

la funesta rutina, origen y causa del atraso de los pueblos que aun la consagran culto, Segovia, desposeyéndose de aquellas costumbres y hábitos tan viejos como su historia, entra hoy en los nuevos derroteros que el tiempo y el progreso señalan á los pueblos, haciéndoles salir del parosismo en que les tenía sumidos la iniferencia y estoicismo legendaria.

Merced á las nuevas teorías, á las corrientes modernas, sacude la apatía que atrofiaba su vida y despierta del sopor en que la tenían sumida el desconocimiento de su importancia y por el que hacia una vida cataleptica, sin discernimiento ni voluntad propia; vida automática, sin conocimiento de sus actos, sin aprecio de sus méritos.

Menester ha sido que las nuevas ideas, repercutionen en los ámbitos de la tierra; que ese nuevo relientor llamado progreso hiciera llegar su voz hasta el vetusto Segovia para que esta lo acogiera y se dispusiera á prestar su concurso á los nuevos ideales.

Hoy el obrero segoviano ya no es la máquina que inconscientemente, produce; hoy sabe que su destino é importancia es más grande; hoy vemos terminada su fiada diaria, acudir á donde le puede adquirir conocimientos prácticos, enseñanzas provechosas que le conduzcan á su regeneración y engrandecimiento, al mejoramiento moral y material de su condición moral.

Nos ha sugerido estas ideas, lo que á diario se puede ver en el local de la Asociación de los Gremios de construir. Esta simpática y benéfica Asociación que solo cuenta un año de existencia, compuesta solamente de obreros, obediendo al objeto de su institución ha establecido para sus asociados é hijos de los mismos, clases nocturnas de Instrucción primaria, dibujo lineal, de adorno y figurado, todas enseñanzas necesarias é imprescindibles para la ilustración de la clase obrera.

Planteadas la idea, está se ha visto secundada por una nutrida matrícula. ¡Que espectáculo tan hermoso ofrecen sus clases! Que protesta tan elocuente é intra los que propalan la especie de que nuestros obreros están atrofiados por el vaho nauseabundo de la taberna! ¡Que mentis tan grande el que lanzan esos

NUESTRA INFORMACION

GIZOET.

DE AYER

En la Universidad de San Carlos

Desde las primeras horas, ambos centros docentes estaban custodiados por fuerzas de orden público.

Los estudiantes de derecho acudieron á la Universidad, encontrándola cerrada y vigilada.

En vista de ello decidieron ir á buscar á sus compañeros los estudiantes de medicina, lo que realizaron, marchando diseminados hasta la calle de Atocha.

Allí, frente á San Carlos, iguales medidas de fuerza.

Los jóvenes intentaron entrar en la Escuela de medicina, que ésta sí estaba abierta, para dar ellos mismos la clase.

Así pensaban hacerlo, pero les cerraron la puerta. Entonces se dirigieron al ministerio de Instrucción Pública todos los estudiantes de ambas facultades, con la idea de hacer una protesta ante el ministro, por haberles dado unas vacaciones que no solicitaron como definen los anuncios colocados á las puertas de la Central y de San Carlos.

Como esto ocurría á las diez y media de la mañana, y el Sr. García Aliz no estaba aún en su despacho, corrió por todos la voz, como una orden, de ir á su casa, calle de Hermosilla.

Frente al Botánico.—Cargas

Cuatrocientos ó quinientos serían los estudiantes que formaban la manifestación.

A ellos se agregó buen número de curiosos, que simpatizaban con la protesta de los jóvenes.

Cuando llegaban los manifestantes frente al botánico, un cordón de guardias de orden público les cerró el paso, cargando sable en mano contra los que no daban ningún grito.

La desbandada fué general, y no teniendo los guardias contra quien descargar sus iras, la emprendieron con un pobre muchacho de quince años que estaba curiosamente enterándose de lo que pasaba.

El pobre chiquillo fué vapuleado despiadadamente por un guardia.

A los gritos que daba, salió en su defensa el conde de la Pedrosa, quien increpó como se merecía al súbdito de Morera.

«¡Pego porque me lo mandan!» contestó el guardia.—Y me llevo preso y á usted si se opone.

El señor conde de la Pedrosa rogó á varios estudiantes que presenciaran la brutal agresión, que le sirvieran de testigos ante el juez de guardia, y librando al muchacho de las garras del guardia, se metió con él en un coche de punto.

En el Juzgado de guardia.

Estaba de guardia el juez municipal del distrito del Hospital Sr. Asandillo, con el escribano Sr. Rivera.

El conde de la Pedrosa hizo la denuncia en forma del atropello del infeliz muchacho, cuyo nombre es Augusto María Calvo, denuncia que fué firmada eo

SEGOVIA DESPIERTA

Desechando rancias costumbres, desarraigando preocupaciones y dando al traste con

—Pues que suba una comisión.
—Sí, la oíré con mucho gusto.
Y con efecto, como algunos de ustedes que estaban presentes, han visto, nadie ha subido. Esto demuestra que no representa ninguna clase de opinión, sino que son elementos aislados. Desde aquí se han marchado á la calle de Isabel la Católica, donde, según me dicen, han herido á un capitán de orden público de un pinchazo en una mano.

Es necesario ya tomar en cuenta estos sucesos. Yo he declarado varias veces que la suspensión de garantías tuvo por objeto único, atender á las circunstancias creadas por los carlistas; pero desde el momento en que los sucesos repercuten en Valencia, Valladolid, Zaragoza y Granada, hay que reconocer que si no estuvieran en suspenso, como lo están, habría que suspenderlas, y yo declaro que usaré de ellas.

Así, pues, la suspensión de garantías será utilizada desde hoy en adelante con relación á todos los fines que ella puede satisfacer, incluso, por lo tanto, con relación á la prensa, y si es preciso suspender la publicación de algún periódico, se suspenderá.

El Sr. Ugarte añadió que los telegramas de provincias sólo hablaban de una manifestación celebrada hoy en Zaragoza en la calle de D. Jaime, donde se habían proferido gritos contra un sacerdote que transitaba por allí.

Los detenidos

El juez del Congreso decretó la libertad de los siete estudiantes que fueron detenidos anoche en la Carrera de San Jerónimo, y cuyos nombres hemos dado.

Otros dos estudiantes, detenidos también anoche, y que pasaron á disposición del juez del distrito de la Audiencia, han sido procesados por atentado á la autoridad y llevados á la Cárcel Modelo.

Son estos los Sras. D. Pedro Urrea Cobos, de 19 años, y D. Enrique Ligorri, de 16 años.

El archiduque Eugenio

Numerosa concurrencia de curiosos ocupaba á la caída de esta tarde la Puerta del Sol.

Puede decirse que más de cuatro mil ocupaban el expresado sitio.

En esta ocasión oyéronse varias voces de «Allí viene el Archiduque», y en efecto, el hermano de S. M. la Reina, á pie había desembocado por la calle del Correo, seguido por multitud de curiosos.

El archiduque saludaba repetidas veces, sombrero en mano, al público, que en actitud correcta le seguía.

El ilustre personaje siguió por la calle del Arenal, dirigiéndose á Palacio.

El público, cada vez más numeroso é imponente acompañó al hermano de S. M. hasta el Real Alcázar.

La guardia civil intentó, en buena forma, dispersar el grupo, pero el archiduque manifestó deseos, contrarios y no tuvo que lamentarse ni el menor incidente.

En el Gobierno civil

El gobernador civil ha confirmado la noticia de haber sido herido esta mañana en la calle de San Bernardo el capitán de Seguridad Sr. Ayllón, que tiene una herida en la mano derecha.

También nos dijo el gobernador que desde una casa de la calle de las Minas habían disparado un tiro de revólver al mismo tiempo que pasaba una pareja de la guardia civil montada que seguía á un grupo que se iba por dicha calle.

Han llegado rumores al gobierno civil de que en el Salón del Prado se habían hecho algunos disparos; pero no se han confirmados.

En el Prado

A las seis de la tarde en el salón del Prado, al tratar de disolver los grupos la guardia civil, fué ésta apedreada, siendo detenidos cinco individuos, entre ellos un hijo del Conde de Peña Ramiro.

Los detenidos han sido puestos á disposición del juzgado militar de guardia.

La Puerta del Sol, calles del Arenal, Carrera de San Jerónimo y Sevilla, han sido enarenadas esta tarde para facilitar las cargas de caballería, y evitar que resbalen los caballos de los civiles.

El ministro de la Gobernación ha recibido del gobernador de Zaragoza un telegrama diciéndole que seguía la excitación y que se han cruzado algunos disparos entre la guardia civil y los manifestantes, y una de las balas penetró en el local que ocupa el Centro telegráfico.

El ministro añadió que de hecho se ha declarado el estado de sitio en Zaragoza, en vista de lo ocurrido.

De Granada, las noticias oficiales recibidas acerca de los sucesos de anoche, son que los disparos hechos desde el convento lo fueron por los guardias civiles que allí se encontraban.

A última hora siguen los grupos en la Puerta del Sol.

El aspecto que ofrece dicho sitio es igual al que presentaba anoche, con la diferencia de que tanto en la Puerta del Sol como en las calles afluente y avenidas de la Plaza de Oriente, de la residencia de los jesuitas y Curcio de los Luises, están ocupadas por numerosas fuerzas de la guardia civil.

Esta se ha aumentado en las calles, disminuyéndose las de orden público.

A las siete de la tarde

Tiros ó petardos en la Puerta del Sol.—Siguen las cargas.

A la hora indicada se oyó una detonación en la Puerta del Sol, produciéndose gran alarma, que aumentó considerablemente cuando salieron por la ca-

lle de Correos numerosas parejas de guardias civiles á caballo.

Hubo cargas, y salieron á relucir los sables que cayeron repetidas veces de plano unas veces y de filo otras sobre los manifestantes que continuaban dando gritos de vivas y mueras.

Á las siete y media, y cuando nos disponíamos á cerrar el número se ha oído otro tiro ó petardo en la Puerta del Sol.

A esta hora, el número de parejas de guardias de á caballo pasa de cuarenta.

Hay bastantes heridos á consecuencia de los sablazos repartidos, y una mujer que iba con un niño en brazos, fué atropellada en la calle del Carmen, teniendo que ser conducida á la casa de socorro.

Firma de la Reina

S. M. ha firmado ayer los siguientes decretos: *Gracia y Justicia*.—Hacien lo sucesores de título del reino con la denominación de conde de Villalonga, á D. Mariano Villalonga Ibarra.

—Idem de conde de Rodas á D. Francisco Martínez Rodas.

—Autorizando á la junta de inspección de las obras de la nueva cárcel de Valencia, para las instalaciones hidráulicas y eléctricas, así como la adquisición de menaje del nuevo edificio.

—Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla, á D. Gaspar Castaño y González, fiscal de la misma.

—Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Sevilla, á D. Ramon Nieto Rodríguez, fiscal de la de Pontevedra.

—Nombrando magistrado de la de Cáceres, á D. Carlos Toledo, fiscal de la de Huelva.

—Idem á dicha vacante á D. Juan de Lemus Ortíz, magistrado de Sevilla.

—Idem magistrado de Sevilla á D. Benito Navarro y Figueroa, electo de la de Granada.

—Idem para esta vacante á D. Antonio Martínez Aranda, electo de la de Las Palmas.

—Trasladando á la plaza de Magistrado de Las Palmas á D. Joaquín Serra, que lo es de la de Cáceres.

—Nombrando fiscal de Ciudad Real á D. Francisco de S. Serra, magistrado de la de Zaragoza.

—Trasladando á esta vacante á D. Manuel Pablo Gómez, que lo es de la de Burgos.

—Idem para esta plaza á D. Eduardo Serrano de la Peña, fiscal de la de Ciudad Real.

—Promoviendo á fiscal de Pontevedra á don Federico Montoya, magistrado de la de Ciudad Real.

—Trasladando á magistrado de Málaga á don Francisco Pascual Navarro, que lo es de la de Cádiz.

—Trasladando á magistrado de la Audiencia de Cádiz á D. Alfredo Aguayo y Uriza, que lo es de la de Málaga.

—Promoviendo á magistrado de la de Ciudad Real á D. Antonio García López, juez de Avila.

—Trasladando á magistrado de Oriedo á don Leopoldo Méndez, que lo es de Zaragoza.

—Comutando por la de destierro la pena que el Tribunal Supremo impuso á D. Dionisio de las Heras Pérez.

En las primeras horas de la madrugada circuló la noticia de que, terminado el baile en Palacio, se habían reunido los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Estado, con el Presidente.

De lo acordado nada podemos decir.

Creemos que quedaría fijada la conducta que el gobierno seguirá ante los sucesos de estos días.

De continuar éstos, se declarará inmediatamente el estado de guerra en toda la Península.

Consecuencias de los acuerdos adoptados, serán las instrucciones dadas por el ministro de la Gobernación al gobernador civil en lo que respecta á la prensa.

El gobierno se propone ser inflexible y prece-derá á la suspensión de periódicos, y tomará cuantas medidas le permitan la aplicación extensa y completa de la ley de orden público.

Esta noche, á las nueve y media, se verificará en el regio alcázar la firma de las capitulaciones matrimoniales de S. A. R. la princesa de Asturias con el infante D. Carlos.

Por la mayordomía de Palacio se ha circulado á los ministros las invitaciones para asistir como testigos á dicho acto, y el día 14, á las once de la mañana, á la boda, que se efectuará en la real capilla.

A la firma de las capitulaciones asistirá la familia real, los condes de Caserta y sus hijos, y el director general de los Registros.

El Sr. marqués de Vadillo, como notario mayor del reino, leerá la escritura de capitulaciones, que no contiene pactos de ninguna especie y está en absoluto sujeta á las prescripciones del Código civil.

Los sucesos de Granada

A las ocho de la mañana ha sido nuevamente apedreado el convento de Jesús de la Gran Vía.

Dentro de la iglesia se dieron mueras á los frailes y jesuitas.

La iglesia fué cerrada y los manifestantes arrojaron piedras sobre ella, rompiendo casi todos los cristales.

A las nueve de la mañana llegó la benemérita, rodeando el convento.

Los ánimos siguen excitadísimos.

El gobernador dice que los autores de los disparos de ayer son dos parejas de la benemérita, enviadas allí por él al medio día.

En el asalto de la armería de la calle de Mesones, cruzáronse anoche seis disparos entre el dueño y los manifestantes; resultó herido en el pecho un niño, llamado Angel Navarro González, de doce años de edad.

El gobernador ha ordenado la concentración de la benemérita en la casa cuartel.

Témese que esta noche se reproduzcan los sucesos.

Estudiantes encontráronse la puerta de la Universidad cerrada, por orden del Rector, cuando iban á clase.

Protestaron enérgicamente contra las vacaciones.

Han sido desueltos por la benemérita frente á la Gran Vía.

Se han dado muchos vivas y mueras.

Imposible telegrafiar lo que ocurre, por la censura.

TIROS EN ZARAGOZA

Como se temía, los estudiantes han protestado de las vacaciones concedidas por el ministro.

Les han mandado holgar y alegrarse por la boda de la princesa, y no sienten la alegría.

A la protesta de los estudiantes se ha unido la de elementos extraños.

Y esa protesta ha dado ocasión á los sucesos sangrientos que hoy registra Zaragoza.

Numerosos grupos se dirigieron al Mercado, con una bandera,

Allí la policía cargó sobre ellos, repartiendo á diestro y siniestro sablazos.

Los estudiantes rechazaron á los guardias á pedrada limpia.

Después se dirigieron á la residencia de los jesuitas, dando gritos de «Abajo la reacción», «muera los jesuitas», «viva la libertad» y «viva la República».

A poco de comenzar la manifestación, visto el aspecto que tomaban los sucesos se cerraron los establecimientos, así como también las oficinas públicas, y se interrumpió la circulación de los tranvías.

La guardia civil de caballería dió varias cargas.

Treinta números de infantería y caballería tomaron posiciones en la plaza de la Constitución.

En el colegio de jesuitas y en la residencia de éstos se situaron dos retenes, y otras fuerzas del mismo instituto custodian varios edificios.

Hallándonme en la estación telegráfica para escribir este despacho, oigo tiros en el paseo.

Me asomo á un balcón y veo á la policía disparando los revólvers.

Esto produce un tumulto espantoso.

Ha penetrado una bala en la sala de aparatos de la oficina telegráfica, rozando á dos empleados que se hallaban prestando servicio.

El tiroteo produce la consiguiente alarma.

El pánico cunde por la ciudad y circula rápidamente la noticia de que hay seis heridos.

La Cruz Roja ha comenzado á funcionar.

Ha recogido á tres heridos, de ellos dos muy graves.

El capitán general sale á las calles, con ánimo de apaciguar á la muchedumbre, y ésta le aclama cariñosamente, pero con un grito que entusiasma á la multitud.

—¡Viva el general republicano!

Este grito muchas veces repetido, es semejante á todos los que han partido de los grupos durante todo el día.

La protesta contra la reacción se ha mantenido vivamente, creciendo por momentos el orden en las masas.

Estas no se han detenidas ante los sables ni ante los revólvers.

El relato de los sucesos produce en el pueblo verdadera indignación.

Hay un hombre moribundo, que debe expirar de un momento á otro.

Es un muchacho de diez y ocho años; llamado Agustín Albero, de oficio albañil.

Tiene el pecho atravesado por un balazo, se le han administrado los Sacramentos.

La autoridad ha extraído las precauciones.

El gobernador ha suspendido el banquete republicano en conmemoración de la fecha de hoy.

Sin embargo, los republicanos no han desistido de celebrarlo en otro lugar, donde han ido entrando uno á uno.

El teatro ha suspendido la función anunciada para esta noche.

Los cafés están cerrados.

Se temen graves desórdenes.

Hay treinta detenidos.

Noticias recibidas á última hora dicen que ha fallecido el infeliz obrero herido por la fuerza pública.

El ministro de la Gobernación dijo por la tarde, fundándose en los informes recibidos, que suponía que estaba declarado el estado de sitio en Zaragoza.

Esta madrugada se decía en el mismo ministerio que las últimas noticias acusaban mayor tranquilidad, y que las autoridades no habían creído necesario declarar el estado de guerra.

Continua reinando agitación en los espíritus, siendo y fácil advertir que á la jente joven se han unido otros elementos con propósitos verdaderamente políticos.

En Madrid los sucesos acaecidos ayer mañana han sido más acentuados que los de los días últimos, habiendo ocurrido ya incidentes y colisiones de gravedad.

A última hora la concurrencia en la puerta del Sol era extraordinaria, produciéndose nuevas carreras.

Por varios sitios de la población se veían parejas de la Guardia civil y fuerzas del cuerpo de Seguridad, retenes de estas fuerzas están situados en las cercanías de los conventos y casas de religiosos que ya han sido objeto de diversas agresiones y por todas partes se notan precauciones é inquietud; aunque justo será decir que no por esto dejau de estar concurridos paseos y calles céntricas, discurriendo por estas muchas señoras como en los días normales.

En los centros oficiales dicen que desde hace cuatro días no se desnudan los guardias de Seguridad.

De provincias no son mejores las noticias. En Barcelona, Granada, Valladolid y Zaragoza la agitación es mas ó menos intensa.

En Zaragoza especialmente, ayer los sucesos han tomado ya caracter de mucha gravedad.

En casi todas las capitales de España los estudiantes de los centros de enseñanza han hecho manifestaciones públicas, protestando de la cuestión de vacaciones con motivo de la boda de la princesa.

CAVOUR

EL CRIMEN DE ABADES

En el lugar del suceso

Cumpliendo lo ofrecido en mi carta de ayer voy á ampliar esta información, hecha en el mismo teatro de crimen, reconstituyendo en lo posible la horrible tragedia según los datos que tengo por verídicos y que yo mismo he recogido de labios de quienes me merecen entero crédito; agregando, á los ya comunicados, nuevos é interesantes detalles que podrán dar á nuestros lectores una idea aunque muy pálida, de lo ocurrido aquí con el tristísimo motivo de la alvosa muerte de Vicenta Martín y Dionisio Andrés.

Como se cometió el crimen

He aquí la versión que hasta mi llega: Era el 22 de Enero del corriente año. Anochece; Dionisio y Vicenta sentados juntos al hogar, dejaban pasar el tiempo rezando... (En el suelo encontraron el rosario, cuando el Juzgado al día siguiente inspeccionó la casa) Melquiades, el Charpin, entró y una vez dentro, fué galantemente obsequiado por las víctimas con un jarra de vino; pocos momentos después en la puerta aparecía Pantaleón, el Rabudo, con cara fosca y ademanes rudos, no pidiendo, exigiendo cuatro fanegas de trigo.

Dionisio no atreviéndose á negar nada á quien con tales modos pedía, contestóle que si le sería igual fanega y media, pues no tenía más.

—He dicho que cuatro y cuatro—replicó el Rabudo.

Dionisio negóselas.
—Yo á lo que vengo es por dinero—insistió el criminal.

Dionisio le contestó, no tengo dinero. «Somos pobres!» le dijo, y Pantaleón no quiso oír mas. Amenazando con un puñal al pobre matrimonio, que muerto de miedo por la actitud resuelta del Rabudo ya no tenía ni alientos para proferir un grito, arrojáronse los dos desalmados sobre aquellos infelices, y mordazas y cuerdas salieron á cumplir su objeto...

Y una vez que les tenían completamente indefensos, el Charpin arrastró hasta la bodega á Dionisio, y allí, al pie de la escalerilla, con una navaja de afeitador degollólo com se degüella á una res.

En tanto arriba, en la cocina, el Rabudo amenazaba de muerte con un puñal á la infeliz Vicenta. Esta, á pesar de la morzada, al escuchar no muy lejos algo así como un estertor, un ronquido agónico, articuló debilmente: «¡Dios mio, ya me le han matado...!»

Un instante mas tarde entraba el Melquiades en la cocina, y con gesto sarcástico decía

á Pantaleón: «¡Ya he despachado á ese! ¡Pájaro muerto no pía!»

Y empujando á la Vicenta él y el Rabudo hicieron á la infeliz mujer que les llevase á donde estaba el dinero: el móvil del crimen.

Y pasaron á la alcoba del matrimonio, y al ver en el suelo una arquita que la Vicenta les señaló, el Rabudo la abrió con loco afán... ¡Y por dos mil pesetas aproximadamente no vacilaron en cometer un doble crimen!

En bien poco valoraron la vida de aquellos infelices.

No quisieron robar más aunque en la misma arquita quedaba mucho todavía...

Y una vez satisfecha su ansia metálica, arrastraron también á la Vicenta hasta el fondo de la cueva, donde Pantaleón degolló, con la misma navaja de afeitar con que Melquiades asesinó á Dionisio...

¡Y allí quedaron marido y mujer, bañados en su propia sangre!

Premeditación

Ya relaté yo en mi carta de ayer las declaraciones de los criminales.

Por ellas recordarán nuestros lectores que éstos, tiempo hacía que pensaban en el robo del infortunado matrimonio, y que hasta llegaron á proponer á Francisco del Pozo, el otro procesado por complicidad que les ayudase.

Pues bien, hay un detalle más de la premeditación; parece ser que el Melquiades, debiendo 30 duros á un vecino de Abades, firmó un recibo en el que prometía pagar su deuda el 22 de Enero, el día en que se cometió el crimen.

Melquiades al firmar, como después lo ha confesado, tenía proyectada la realización del sangriento suceso para la noche del 21, pero no pudieron... ¡ójala no hubieran podido tampoco la noche del 22!

La Guardia civil

Aunque sinceramente he elogiado, no tanto como se merecen, los importantes trabajos realizados en esta ocasión por la Guardia civil, no puedo menos de agregar á los nombres del teniente D. Gregorio Mañas y del cabo Sr. Palomo, los de los guardias Leopoldo Yagüa, Severo Barreño, Modesto de Pablos, Bonifacio Martín, Eduardo Sánchez y José Amo.

Todos han trabajado mucho, y mucho, claro es, se merecen; ya que otra cosa no podemos ofrecerles, ahí vá nuestro sincero elogio.

Detalles

Cuando en la tarde de ayer, el Juzgado caere á Rabudo y al Charpín, éste que hasta aquel momento había negado su participación activa en el crimen, acabó por confesar diciendo á Pantaleón. Tienes razón, Rabudo, ¿á qué me sirve?»

Y los dos criminales se abrazaron.

—Pantaleón deja cinco hijos, el mayor de 14 años y Melquiades una niña de dos meses. Esto es lo que no puede menos de conmovier al corazón más duro: esos pobres niños en quienes tal vez recaerán las faltas cometidas por sus padres, por esos padres que al cometer el crimen tuvieron, seguramente, la desgracia de no acordarse de que tenían hijos; hijos que podrían maldecirles si alguna vez se llegasen á encontrar solos y de amparados.

—Al Juzgado también le ha secundado con entusiasmo, trabajando en pro del descubrimiento del crimen, el vecindario de Abades, y muy especialmente las autoridades, el ilustrado médico D. Galo Ajo y el secretario del Juzgado de este pueblo D. Francisco San Pablo.

—El Juzgado puso ayer en libertad al procesado Mariano Pintas Palomo, por no resultar contra este cargo alguno.

—Los criminales Pantaleón Llorente y Melquiades Palacios no gastaron ni un céntimo de la cantidad robada que ascendía y unos nueve mil reales en oro y billetes.

—La navaja de afeitar con que se cometieron los dos crímenes, no ha podido encontrarse, pues el Rabudo, al ir á esconder el dinero que del robo le correspondió, la arrojó á una charca, que tiene bastante profundidad y con mucho cieno.

—La salida de los procesados para Segovia ha pasado casi desapercibida aquí, siendo casi invisible el número de personas que han salido á despedirlos... ¡probablemente para siempre!

Y antes de terminar estas líneas escritas al volar de la pluma, y momentos antes de salir yo de este honrado y hospitalario pueblo, no puedo menos de repetir mi profundo agradecimiento á todos y muy en particular á la distinguida familia del señor Juez municipal D. Ignacio Gutiérrez, por la buena y cariñosa acogida que han tenido á bien dispensarme.

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

Abades 12 Febrero.

La llegada de los presos á Segovia

Muy cerca de la una de la tarde llegaron á esta capital Melquiades Palacios, Pantaleón

Llorente y Francisco del Pozo, conducidos por la Guardia civil siendo esperados en las inmediaciones de la cárcel por una compacta multitud.

ECOS DE SOCIEDAD

Una boda.

Ayer á las once de la mañana se unieron en la iglesia de San Millán, con los santos é indisoluble los lazos del matrimonio, la bella y elegante señorita Doña María del Rosario Muñoz y nuestro estimado amigo el ilustrado abogado fiscal de esta Audiencia D. Benito García.

Bendijo á los contrayentes el virtuoso párroco de aquí la iglesia D. Mariano de Frutos, siendo apadrinados por doña Petra García y por nuestro distinguido amigo D. Tomás Gómez Olalla, hermana y tío del novio, respectivamente.

Firmaron en calidad de testigos el acta matrimonial, el joven abogado D. Ignacio Rey, pariente del novio y el conocido procurador concejal D. Vicente Sánchez, asistió en representación del Juzgado, el Sr. Juez municipal suplente D. Mariano Larros.

Imposible es enumerar las muchas y distinguidas personas que concurrieron al acto, como prueba inequívoca de las simpatías con que cuentan los contrayentes, pero aun con el temor de incurrir en omisiones que sabrán perdonarnos, por la precipitación con que siempre se toman estas notas, diremos que entre los invitados figuraban, á más de los padres del novio D. Pedro García y Doña Lorenza Gómez y de los tíos del mismo Doña Antonia Muñoz y D. Eusebio García, las señoras de Renedo, Castrillo, Gómez del Pozo Alcón, viuda de Bernardino García Bermejo, y de Benito; señoritas García, Gómez Olalla, Gómez Tomás, Castrillo, Dupuig y otras; y los Sres. D. Manuel García hermano del novio, D. Antonio Rey, el doctor Gila, D. Paulino Gómez del Pozo, D. Leopoldo Moreno, D. Victoriano Villoslada, D. Cristóbal y Don Vicente Alcón, D. Claudio Moreno, D. Andrés Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Valladolid, D. Venancio Gómez de Abades, D. Pablo Bernardino, Alumno de la Academia de Artillería, D. Eutiquio Aragoneses y muchos más que seguramente se habrán escapado á nuestra pluma.

Terminada la nupcial ceremonia, durante la cual, la novia lució un riquísimo traje que realizaba su hermosura, pasaron todos los al café de «La Unión», en cuyo piso bajo se les sirvió un espléndido almuerzo, preparado con el buen gusto que acostumbra aquella casa.

Los contrayentes recibieron muchas felicitaciones, haciéndose al llegar la hora de los brindis, muy sinceros votos por la felicidad de la venturosa pareja que anoche salió para Valladolid y Salamanca, con objeto de pasar en aquellas ciudades castellanas los primeros días de la luna de miel, que deseamos sea interminable.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos, y ojalá no se vea empañado el cielo de su dicha por la más ligera nubecilla de disgusto.

Entre los muchos y valiosísimos regalos que ha recibido el nuevo matrimonio, figuran los siguientes, con expresión de las personas que han testimoniado de ese modo su amistad y aprecio á los desposados: D. Lucía García, un precioso sario engarzado en plata; doña María Muñoz, una magnífica colcha; D. Pedro García padre del novio, una sillera de seda azul; el padrino señor Gómez Olalla, un elegante y completo lavabo; D. Victoriano Villoslada, un caprichoso perchero; D. Venancio Gómez, tío del novio, una hermosa mesa de despacho; don Cristóbal Alcón, un bonito juego de café; don Vicente Alcón, una lámpara de recibimiento; el doctor Gila, un precioso juego de cristalería fina; D. Pablo Bernardino, un trinchante y cuchillo de plata; el doctor Moreno (D. Leopoldo), un elegante estuche de pipas de ámbar; D. Vicente Sánchez, un estuche de cuchillos de plata; Pepita y Lucía Renedo, un magnífico centro; D. Pío Aparicio, una mesa de noche de dos cuerpos con piedra de marmol; doña María González, una sombrilla de seda; el Sr. Gómez del Pozo, un valioso estuche de cuchillos y vinagras de mesa; D. Celestino Cid, un termómetro de mesa de despacho; D. Eutiquio Aragoneses, una magnífica alfombra de terciopelo y don Claudio Moreno, un sombrero de copa.

D. Francisco Cáceres, dos ricos servilletos de plata, con las iniciales; D. Eusebio García, una manta de viaje; D. Andrés Hernández, juego de paraguas y bastón.

D. Antonio Rey, una preciosa escribanía; Leonor Terrén, de Madrid, dos alfombras.

NOTICIAS

Víctima de pertinaz dolencia ha fallecido ayer tarde el inteligente funcionario de Hacienda, D. Eustaquio Jiménez de Muñana, sin que hayan podido impedir los estragos de tan terrible en-

fermedad, ni los auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados de la familia del finado.

Reciban la desconsolada viuda Doña Marcelina Guerrero Robina, y sus hijos D. Juan José, don Alberto y D. Luis, y la familia toda, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les affige, deseándoles la resignación cristiana necesaria para soportarla.

COMISION PROVINCIAL

Autorizó ayer el Gobierno civil los siguientes acuerdos de esa Comisión:

—Que sea de cuenta de la Corporación el pago de estancias causadas en el departamento de observación y que causa actualmente en el manicomio de Valladolid, el demente Juan de la Mata Martín.

—Que sean devueltos por haberlo así solicitado, á Daniel Domínguez Martínez, vecino de Navas de Oro, y á Pascuala Tejedor Ballester, residente en Pinarejos, una niña hija de aquél y un niño hijo de ésta, que depositaron en el torno de la Inclusa, respectivamente, en 3 de Noviembre de 1893 y 28 de Abril de 1893.

—Que asimismo sea devuelto, á instancia suya, á José de Santos Gilsanz, vecino de Hontoria, un niño hijo suyo depositado en el torno de dicho establecimiento en 20 de Noviembre de 1899.

—Solicitar del Ministerio de Agricultura pasen á formar parte entre las carreteras del Estado, las provinciales de Segovia á Sepúlveda, Venta de San Rafael á Avila y de la Salceda á San Esteban de Gormaz.

Esta tarde, de tres á cinco, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón el siguiente programa:

Primera parte

Luis XIV, pasodoble.—Milot.
Mascarade, polka.—Lagner.
Violante de Bretagne Gavotta.—Farigou.
Flots du Danube, walses.—Ivanovici.

Segunda parte

Perpignan, pasodoble.—Pagés.
B n accueil, Gavotta.—Choquard.
Jalous et coquette, mazurka.—Corbin.
Flor de Aragón, jota.—Monfort.

Ha muerto en Viena el ex rey Milano de Serbia.

Se halla enfermo nuestro querido amigo, el profesor auxiliar de la escuela graduada, aneja á la Normal de maestros, D. Aquilino Betegón. Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

En Madrid ha dado á luz un niño con toda felicidad, la señora de Rivera, hija de la señora Condesa viuda de Alpuente, á quien lo mismo que á los padres de la criatura, enviamos con tan grato motivo, nuestra cumplida enhorabuena.

Ha fallecido en Madrid, el ilustre y anciano poeta, el celebradísimo autor de las dolores y de las humoradas, una de las más legítimas glorias de nuestra patria, D. Ramón de Campoamor.

No sólo en España, si no en toda Europa y América se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómito, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo.—Serrano, 30; farmacias, Madrid.—Y en todas las de Segovia y su provincia.

Un apreciable suscriptor nos pregunta á qué efecto el que haya transcurrido cerca de un trimestre sin haberse cobrado en esta provincia las cuotas mensuales de la sociedad de Seguros sobre la vida, «La Provisión Paternal», á aquellos suscriptores á quienes todos los meses se les venía puntualmente cobrando.

Como, según nuestras noticias, esa asociación tiene su representante en Segovia, trasladamos á él esta pregunta, que consideramos muy justificada, sintiendo que la falta de espacio nos impida insertar el comunicado en que tal pregunta se formula.

Ayer tarde fué conducido al Hospital de la Misericordia, un anciano que sufrió un ataque cerebral y parálisis del lado derecho.

En la Casa de Socorro fué auxiliado por el médico de guardia Sr. Gil Rodríguez.

Ha sido nombrado Fiscal Municipal de Segovia, nuestro particular amigo, D. Faustino García, á quien enviamos la más sincera enhorabuena.

Se encuentra enferma de algún cuidado en Bernardino, la Señora Doña Lorenza Llorente, madre política de nuestro estimado amigo Don Ignacio Rodríguez, cajero de esta sucursal del Banco de España.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

Micor Gran Vía—Lorenzo Bernal—Valladolid.

ÚLTIMA HORA

MADRID 12.

A las siete y media, un grupo desembocó en la Puerta del Sol por la calle del Carmen, otro por la de la Montera.

La guardia civil después de dos toques de corneta los ha disueltos sobre en mano.

La gente se arremolina en las bocacalles y da silbidos.

A las ocho menos cuarto los manifestantes daban una nueva silva en la entrada de la calle del Carmen.

Al primer toque de atención la gente se ha replegado en las calles inmediatas, cerrándose las puertas de los establecimientos.

La afluencia de gente á la entrada de la Carrera de San Jerónimo es bastante grande.

Se comentan los sucesos del día en los corrillos.

—Al cerrar esta edición un grupo numeroso ha intentado desembocar en la calle Mayor por la de Esparteros.

Al ser disuelto, se han producido carreras y sustos y el cierre consiguiente de tiendas y puertas.

—Las tropas de la guarnición están hoy acuarteladas.

No somos de los que creen que la crisis se planteará antes de la boda de la princesa de Asturias que ha de verificarse pasado mañana; pero si estimamos indudable que apenas descienda sobre los egregios novios la bendición nupcial, surgirá ese problema político.

Es tan seguro, que hay ministro que no se recata al decir que deja cuestiones del momento para que las resuelva su sucesor.

—Según noticias de buen origen, el Sr. Silveira se encuentra muy desalentado respecto á probabilidades de formar gabinete.

—Un telegrama del gobernador militar de Gijón, recibido hoy, dice que continúa la huelga de los trabajadores de aquella ciudad.

—Mañana por la tarde habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

CAVOUR

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santa Catalina de Ricci, San Benigno, San Marcelo y San Lucinio.

SUBASTA

Compa. Segoviana de Cemento, Portland y Cerámica.

El día 23 del corriente á las doce de la mañana tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía (Espejos—2) la subasta para la ejecución de las obras de reparación de parte de la cubierta de la fábrica de Cerámica (Peladero) en cuyo local quedan de manifiesto el Proyecto, Pliego de condiciones y Modelo de proposición que podrán examinarse los días laborables de nueve á trece y de quince á diecisiete.

Segovia 12 de Febrero de 1901.—El Director de la Compañía Gabriel Rebollo.

Venta de muebles

En el Real Sitio de San Ildefonso, calle de la Calandria y casa llamada Convento, se venden los efectos siguientes, propios para casino ó teatro.

Trescientas doce butacas, materia nogal y asiento de regilla, unidas en filas de á seis y algunas de tres.

Cuatro arañas doradas, con adornos de cristal, muy elegantes, con veinte luces cada una.

Una mesa de billar, con las tres bolas y taquera completa.

Algunas mesas de tresillo.

Un piano.

La persona que quiera interesarse en la compra de dichos efectos puede pasar y entenderse con D. Francisco Ricardo Vivas, en dicho Sitio y casa.

San Ildefonso 11 de Febrero de 1901.

Clase de repaso

Asignaturas de segunda enseñanza.—Canongía Nueva, número 19.

Almoneda

Se hace por cuatro días, Canongía Nueva, número 34, principal.

Venta de vacas

Se venden tres suizas, de ellas dos de 2 años, paridas de 15 días, con sus terneros y una de cuatro años y tres partos, próxima á parir. Todas ellas dan abundante leche.

En Cantimpalos dará razón, D. Víctor Pascual.

ANUNCIOS

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Hace grandes rebajas de precios desde la fecha á últimos de Febrero.

Emulsión Nadal (ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 80 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de las heces; indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el rigor. Crema blanca y blanda é inalterable.—De venta en las farmacias.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA

--- No cabe adulteración ---

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente. Los cacaoos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias. También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas. Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

EL SEGOVIANO

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO

4, JUEGO DE PELOTA, 4

(BAJADA DEL SALÓN)

DIRECTORES

RIESCO—PALENCIA

Único colegio incorporado en la Capital, el que tiene mayor número de alumnos de segunda enseñanza en la provincia.

PROFESORADO CON QUE CUENTA

Un Doctor en Filosofía y Letras.

Otro graduado en Ciencias Físico-Matemáticas.

Un Licenciado en Filosofía y Letras.

Dos ídem en Derecho.

Un Archivero para Lenguas.

Un Presbítero.

Un capitán de Infantería.

Un Profesor de Esgrima y Gimnasia.

Uno ídem de Dibujo, (premiado).

Un Maestro de primera enseñanza, superior.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos de ambas enseñanzas.

Se facilitan reglamentos.

CARTILLA

DEL

sistema métrico decimal

Contiene en tantos cuadros como clases de pesas y medidas hay en dicho sistema todas las que usan en el comercio con su equivalencia en las del antiguo, y acto continuo é invirtiendo los términos, presenta algunos ejemplos de compra-ventas en los que se expresa que pesa ó medida moderna se ha de pedir en sustitución de la antigua.

Es sencilla y práctica y su poco volumen permite que puede llevarse en el bolsillo para consultarla en todo momento.

Se vende en la librería de este periódico plazuela del Corpus n.º 10 al ínfimo precio de diez céntimos de peseta.

VENTA

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, número 10, segundo.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuel: poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembreada para entarimado, tablonos, rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Centro Preparatorio

para carreras civiles y militares del Estado á cargo de D. JOSE GENARO MARZAN Y D. FELIX ARIZA QUINTANA, oficial del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos y Auxiliar de Geografía respectivamente y antiguos profesores de acreditadas Academias de Madrid, Guadalajara y San Fernando (Cádiz).

Desde el día 4 de Febrero, queda abierto un curso de preparación para las citadas carreras. Preparación especial para las próximas oposiciones de Auxiliares de Geografía (antes Topógrafos).

Calle de San Juan, número 8, principal, izquierda.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Gran Droguería y Perfumería Universal

bajo la dirección del más práctico droguero de la capital

ANDRÉS HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, número 15, esquina á la Cárcel, frente á la ferretería del señor Arana.

Reconocida la necesidad en esta región de un establecimiento en que los señores médicos, farmacéuticos industriales y el público en general, hallen cuantos medicamentos y productos exige la moderna terapéutica con la garantía de que servidos por un buen práctico y conocedor tanto de medicamentos, específicos, artículos para la industria, fotografía y ciencias, etc., responda al concienzudo deber á que la delicada misión de droguero obliga, sin olvidar por eso la necesidad de no perseguir rápidos y pingües rendimientos (sino precios muy limitados). Se ha montado en esta plaza una Droguería y Perfumería modelo, donde los señores médicos, farmacéuticos y el público en general, hallen todos los artículos que ha descubierto la ciencia, surtido completo en drogas, productos químicos, artículos para pintores, farmacéuticos, tintoreros, fotógrafos, confiteros, etc., etc. Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, jeringas, bragueros, irrigadores, biberones, suspensorios, etc., etc. Grandes remesas de Elixir Sainz Carlos vinos medicinales de todos autores Apesital, Cascarine, Laprince, Magnesia Bisfo, frascos grandes y pequeños. Emulsión Scott del doctor Trigo, Espinar, Busto etc. etc. Carne Valdes, Lomosas, Kolas y Glicerofosfatos, jarabe Climent, Saluel, fosfatina falieres Harina lacteada Nestlé todos los productos del doctor Andren á precios de depósito, y así todos los específicos. Se ha recibido 500 kilos pastillas sueltas, Malvarisco Goma Jaramago Liqueur Grimauve, brea, etc., etc., muy baratos.—Depósito de la mejor fábrica de Esencias de Berlín primera casa en Esencias, Eteres de Frutas.—A los Fotógrafos y aficionados.—Grandes remesas de placas de todas marcas, papel películas tubos de reveladores, hilo de magnesio y productos químicos especiales, Perfumería Francesa, Inglesa y Alemana, á precios de Fábrica.—Esta es la Droguería Nom plus Ultra y su director celoso, trabajador, siempre en su Centro, sin querer dependencias, él mismo despacha, y así no se sufre equivocaciones, otros colegas no pueden hacer eso, tienen que tener dependencia, y muchos no tiene la práctica que tiene este director, sabe hacer extractos, emplastos, y productos químicos. Productos del Dr. Amargos, Benedicto, y todos los específicos del Dr. Salvati Costanzi para la sífilis y venero un 10 por 100 más barato que en los depósitos; Grandes cantidades de jabones de perfumería y Antisépticos, se ha recibido un gran surtido de Esencias y polvos finos de Tocador. Está en Camino un Alambique Sallerons para destilar plantas frescas, y rectificar alcoholes para la preparación de Agua de Colonia y Rom quina, en Competencia con todas sus similares. No confundirse buscad el centro Ivero universal de Droguería y Perfumería que dirige el verdadero y único droguero de la Capital Andrés Hernández Pérez Juan Bravo 15 frente al Sr. Arana Segovia.

¡¡ Los ganaderos! Curación completa del Vaso delgado, con los polvos ó ser Sal Real, depósito en esta casa.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias d España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.